



Mejillón cebra y deportes náuticos

Vincent Touya

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Jornada Divulgativa:
“El mejillón cebra en la CAPV”

6 de junio de 2012

INTRODUCCIÓN

- 1. REQUERIMIENTOS PARA LA NAVEGACIÓN EN LA CUENCA DEL EBRO**
- 2. ESTUDIO DEL IMPACTO DEL PIRAGÜISMO SOBRE EL ESTADO ECOLÓGICO DE LAS MASAS DE AGUA**
- 3. APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA MEJORA DE LA VIGILANCIA DE LA NAVEGACIÓN**

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA NAVEGAR EN LA CUENCA DEL EBRO

Art. 51 y 78 del Texto Refundido de la Ley de Aguas 1/2001, en la redacción que le da la Ley 25/2009:

los usos comunes especiales de navegación y flotación quedan sujetos a declaración responsable

Art. 71 bis a la ley 30/92 de procedimiento administrativo:
DEFINE el concepto de **DECLARACIÓN RESPONSABLE**:

- Documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos establecidos
- Los requisitos deberán estar recogidos de manera expresa, clara y precisa en la correspondiente declaración responsable.
- Supone silencio positivo

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA NAVEGACIÓN

REAL DECRETO 849/1986, de 11 de abril, que aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en la versión que le da el Real Decreto 367/2010

- Los Organismos de cuenca deberán establecer las condiciones, cupos y demás requisitos que deberán observarse en el ejercicio de los citados usos y conforme a los cuales se valorará la compatibilidad de la actividad con la protección del dominio público hidráulico
- La declaración responsable deberá presentarse ante el Organismo de cuenca con un periodo mínimo de antelación de 15 días
- Tras la presentación de la declaración responsable, y una vez transcurrido el plazo que se fije por el Organismo de cuenca, el interesado podrá iniciar la actividad

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA NAVEGACIÓN

TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO
INICIO DEL EXPEDIENTE	PRESENTACIÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE
COMUNICACIONES INTERMEDIAS	¿?
PLAZO	15 DÍAS
FINAL DEL EXPEDIENTE	<ul style="list-style-type: none">• RESOLUCIÓN DENEGATORIA MOTIVADA (ATENCIÓN: PROBLEMAS)• SILENCIO POSITIVO (SI NO SE RESUELVE EN 15 DÍAS SE PUEDE INICIAR LA ACTIVIDAD)

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA NAVEGACIÓN

El modelo de declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en la cuenca del Ebro se aprobó por *Resolución de 12 de abril de 2010 del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro* (enlace Web CHE):



<http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=15439&idMenu=3180>

Instrucciones y requisitos referidos a la protección del dominio público hidráulico y los efectos de la navegación y flotación sobre la calidad y los aprovechamientos concedidos.

Referencias bibliográficas que demuestran que la navegación es vector de propagación de MC (*Johnson y Carlton, 1996*)



Normas de navegación pretenden evitar la propagación de mejillón cebrá en la cuenca del Ebro

DESARROLLO NORMATIVO

2001 2002 2007



BOE Nº254, 23 Octubre 2001

Resolución de la presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre la clasificación de embalses de la cuenca del Ebro, a efectos de navegación

BOE Nº271, 24 Septiembre 2002

Normas para la navegación en los embalses de Mequinenza, Ribarroja y Flix, tramo inferior del río Ebro por la aparición del mejillón cebra

BOE Nº146, 19 DE JUNIO 2007

Resolución de 15 de mayo de 2007, *de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre modificación de las normas de navegación con motivo de la expansión del mejillón cebra y nueva clasificación de embalses de la cuenca del Ebro*

Obligación de **desinfectar** las embarcaciones y equipos al entrar y al salir de una zona afectada.

Confinamiento administrativo de las embarcaciones en los embalses con presencia de mejillón cebra y en embalses muy vulnerables.

ESTACIONES DE DESINFECCIÓN



Ticket N.º **9999**

Nombre de la estación	Nombre de la estación
Fecha y hora	Fecha y hora
Matrícula embarcación	Matrícula embarcación
Importe	Importe
Aguas de procedencia	Aguas de procedencia
Aguas de destino	Aguas de destino

P C Otros
 P C Otros

EL PRESENTE TICKET PODRÁ SER REQUERIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN CASO DE NO POSERLLO SE RECURRE EN FALTA O DEFECTO SE PODRÁ SANCIONAR POR LA LEE DE AGUAS.

**ESTACIÓN DE DESINFECCIÓN DE EMBARCACIONES DE CASPE (ZARAGOZA).
EMBALAJE DE MEJILLONAZA**

CLASIFICACIÓN DE EMBALAJE TIPO C. CON Presencia comprobada de MEJILLÓN CEBRA. Resolución del 15 de mayo de 2007, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre modificación de las normas de navegación con motivo de la aparición del mejillón cebra y nueva clasificación de embarques de la cuenca del Ebro.

La desinfección de embarcaciones es obligatoria al entrar y salir de estos puntos. Entradas y salidas sólo se pueden efectuar por los puntos autorizados.

<p>France Moule zabrè</p> <p>La désinfection des bateaux est obligatoire à l'entrée et à la sortie de ces eaux.</p> <p>Les entrées et sorties ne peuvent se faire que par les embarcadours autorisés.</p>	<p>Germany Wandermuschel</p> <p>Es ist verpflichtend die Bootschiffe und dem Booten und Verlassen dieser Gewässer zu desinfizieren.</p> <p>Das Betreten und Verlassen des Gewässers ist nur an den gekennzeichneten Stellen erlaubt.</p>	<p>United Kingdom Zebra mussel</p> <p>It is obligatory to disinfect boats before launching and after leaving those waters.</p> <p>Launching and leaving only in authorized points.</p>	<p>Spain Musclo zebra</p> <p>Es obligatorio a l'entrada a la sortida de l'aigua for in desinfecció de les embarcacions.</p> <p>Les entrades i sortides només es poden fer pels punts autoritzats.</p>
--	---	---	--

LUGARES A DESINFECTAR

PROTOCOLO DE DESINFECCION

1. Espesado visual del casco y de aguas estancadas a bordo que haya estado en contacto con el agua. Se eliminarán los gusarones de mejillón cebra.
2. Limpieza con agua caliente a presión (80°C) durante 10' con especial atención a toda superficie oscura de la embarcación: motorbaterías y motorbaterías que hayan estado en contacto con agua, así como los depósitos y el carburador.
3. Renovación del circuito de refrigeración del motor. Para ello se recomienda la limpieza y sustitución antes de poner el motor para evitar la entrada de organismos de agua dulce en el sistema de refrigeración del motor. No se aconseja el uso de agua dulce en el motor.
4. Inspección de Certificado de Limpieza.

*MEDIDAS RELATIVAS A LA NAVEGACION. APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO EL 12 DE ABRIL DE 2007

ESTUDIO DEL IMPACTO DEL PIRAGÜISMO SOBRE EL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA

- **Objetivos:**
 - Analizar si las piraguas y los principales accesorios asociados a la práctica del piragüismo pueden ser vectores del propagación de MC
 - Reproducir condiciones de transporte ordinarias de estos elementos en la práctica habitual del piragüismo para determinar si sobreviven larvas de MC a este transporte
- **Elementos analizados:**
 - piragua rígida de polietileno,
 - kayak hinchable (interior PVC cubierto con funda de nylon reforzado)
 - Chaleco, pala, calzado, cubrebañeras, traje neopreno
- **Novedad:**
 - transporte de la piragua rígida: vaciado, colocación en la baka de una furgoneta
 - transporte de 75 km (unos 45 minutos)



ESTUDIO DEL IMPACTO DEL PIRAGÜISMO SOBRE EL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA

- **Conclusiones:**
 - La actividad del piragüismo puede ser vector de propagación de larvas de mejillón cebrá
 - Las larvas de mejillón cebrá pueden sobrevivir a un viaje de 75 km en la baka de un coche (45 minutos)
 - Enlace estudio Web CHE:
<http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=28341&idMenu=4080>
- **Líneas de trabajo y gestión que deben mejorar:**
 - Sensibilización y educación ambiental de los usuarios:
 - colaboración con colectivos que puedan ser vectores y pueden divulgar el problema
 - Vigilancia en la navegación:
 - colaboración con Administraciones competentes en inspección y control del DPH (SEPRONA, CHE, Agentes Autonómicos)

APLICACIÓN INFORMÁTICA DE CONSULTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

www.chebro.es

The screenshot shows the CH Ebro website interface. At the top, there is a header with the logos of the GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, and CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, along with the CH Ebro logo. Below the header, there are social media icons and a search bar with a 'Buscar' button. A breadcrumb trail reads 'Seguimiento de expedientes y Registro de Aguas >> Consultar Expedientes'. A '<< Inicio' link is also present. The main content area is titled 'Declaración Responsable de Navegación' and contains a search form with the following fields: 'Interesado' (text input), 'NIF/CIF' (text input), 'Río' (dropdown menu with 'Todos' selected), 'Embalse' (dropdown menu with 'Todos' selected), 'Matrícula' (text input with 'CHE-' prefix), 'Número serie embarcacion' (text input), 'Número serie motor' (text input), 'Número Poliza' (text input), and 'Compatible' (dropdown menu with 'Todas' selected). There are 'Buscar' and 'Limpiar' buttons at the bottom of the form. To the right, a 'Menu' sidebar lists: 'Consulta de Expedientes' (with sub-link 'Consultar Expediente'), 'Expedientes en Información Pública' (with sub-link 'Consultar Información Pública'), and 'Registros de Aguas' (with sub-links 'Consultar Registro de Aguas' and 'Consultar antiguo Libro de Aprovechamientos').

APLICACIÓN INFORMÁTICA DE CONSULTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

The screenshot shows the CH Ebro website interface. At the top, there are logos for the Spanish Government, the Ministry of Environment and Rural Affairs, and the Confederation of Hydrographic Entities of the Ebro. The main content area displays search results for water permits. A red arrow points to the first result, 'Ref. Expediente 2010-N-916', with the text 'Abrir expediente' (Open file) next to it. The results table includes details such as the declarant's name, navigation locations, start and end dates, and the permit status.

Resultados - Expedientes	
Se encontraron 3 elementos Nueva búsqueda	
Ref. Expediente 2010-N-916	
Declarante	VICTOR PELLICER SOLDEVILLA
Lugares de navegación	en los embalses de ALIAGA, ALLOZ, ARDISA, ARGUIS, CANELLES, CIURANA, CUEVA FORADADA, ESCURIZA, EL GRADO, GUIAMETS, JAVIERRELATRE, JOAQUIN COSTA, MANSILLA, MEDIANO, MEZALOCHA, MONEVA, OLIANA, PAJARES, PENA, LA PEÑA, SANTA ANA, SANTOLEA, SOTONERA, LAS TORCAS, LA TORRASA, YESA y EL VAL y en los ríos CINCA, GALLEGU y EBRO entre ARROYO (CANTABRIA) y EL AZUD DE ESCATRON (ZARAGOZA)
Fecha inicio y fin	17/05/2010 a
Estado	Incompatible
Ref. Expediente 2010-N-612	
Declarante	FRANCISCO MOMPEN DIESTRE
Lugares de navegación	en los embalses de ALIAGA, ARDISA, CUEVA FORADADA, EL GRADO, MEZALOCHA, MONEVA, LAS NAVAS, PENA y SOTONERA
Fecha inicio y fin	01/05/2010 a 01/05/2011
Estado	Compatible

APLICACIÓN INFORMÁTICA DE CONSULTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

The screenshot shows a Mozilla Firefox browser window with the following details:

- Browser Title:** Comisaría de Aguas - Confederación Hidrográfica del Ebro - Mozilla Firefox
- Address Bar:** http://comisariaintranet/webche/vistaprevia.aspx?id=302291
- Navigation:** Back, Forward, Home, Reload buttons.
- Bookmarks:** Más visitados, alfresco, IA-IC, eAdmon, Desarrollo, NHibernate, SIGEM, SUMA: Campus virtual..., editor vi Linux, BugTracker.NET - TTec
- Page Content:**
 - Referencia 2010-N-33**
 - DATOS GENERALES**
 - Procedimiento: Embalse + Rio
 - Título: COMUNICA CARACTERISTICAS DE LA EMBARCACION
 - Nº Registro de Solicitud: 15980
 - Fecha Registro de Solicitud: 6/5/2006
 - INTERESADOS**
 - Declarante:** JESUS SERRANO BIELSA
 - DATOS TÉCNICOS**
 - Pólizas:** 50151030 - AXA
 - Tomador: JESUS SERRANO BIELSA
 - Fec.Vto. 9/19/2007
 - Datos de Declaración Responsable CADUCADO de MOTOR/VELA/REMO**
 - Estado: CADUCADO
 - Org.Tramitador: Confederación Hidrográfica del Ebro
 - Fec. Inicio: 6/5/2006
 - Fec. Fin: 5/21/2010
 - Fec. Inicio Actividad: 6/22/2006
 - Fec. Caducidad Declaracion: 6/22/2007
 - Duración: 12 Meses
 - Sin Embalses asociados**
 - Sin Tramos asociados**
 - Embarcaciones**
- Right Sidebar:**
 - Registros de Aguas**
 - Consultar Registro de Aguas
 - Consultar antiguo Libro de Aprovechamientos
 - Instancias y modelos**

Terminado

APLICACIÓN INFORMÁTICA DE CONSULTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

The screenshot displays the CH Ebro application interface. At the top, there are logos for the Spanish Government, the Ministry of Environment and Rural Affairs, and the Confederation of Hydrographic Basins of the Ebro. The main header features the text 'CH Ebro' and a search bar with the word 'Buscar'. Below the header, there are navigation icons and a breadcrumb trail: 'Seguimiento de expedientes y Registro de Aguas >> Consultar Expedientes >> Resultados'. A red arrow points to a small Excel icon with a green checkmark, labeled 'Listado Excel de expedientes'. The main content area shows 'Resultados - Expedientes' and lists three search results. The first result is 'Ref. Expediente 2010-N-916' by VICTOR PELLICER SOLDEVILLA, with a status of 'Incompatible'. The second result is 'Ref. Expediente 2010-N-612' by FRANCISCO MOMPEN DIESTRE, with a status of 'Compatible'. A sidebar menu on the right contains options like 'Consulta de Expedientes', 'Expediente Administrativo', 'Expedientes en Información Pública', 'Registros de Aguas', and 'Instancias y modelos'.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

CH Ebro

Buscar

Seguimiento de expedientes y Registro de Aguas >> Consultar Expedientes >> Resultados

<< Inicio

Resultados - Expedientes

Se encontraron 3 elementos Nueva búsqueda

Ref. Expediente 2010-N-916

Declarante: VICTOR PELLICER SOLDEVILLA

Lugares de navegación: en los embalses de ALIAGA, ALLOZ, ARDISA, ARGUIS, CANELLES, CIURANA, CUEVA FORADADA, ESCURIZA, EL GRADO, GUIAMETS, JAVIERRELATRE, JOAQUIN COSTA, MANSILLA, MEDIANO, MEZALOCCHA, MONEVA, OLIANA, PAJARES, PENA, LA PEÑA, SANTA ANA, SANTOLEA, SOTONERA, LAS TORCAS, LA TORRASA, YESA y EL VAL y en los ríos CINCA, GALLEGO y EBRO entre ARROYO (CANTABRIA) y EL AZUD DE ESCATRON (ZARAGOZA)

Fecha inicio y fin: 17/05/2010 a

Estado: Incompatible

Ref. Expediente 2010-N-612

Declarante: FRANCISCO MOMPEN DIESTRE

Lugares de navegación: en los embalses de ALIAGA, ARDISA, CUEVA FORADADA, EL GRADO, MEZALOCCHA, MONEVA, LAS NAVAS, PENA y SOTONERA

Fecha inicio y fin: 01/05/2010 a 01/05/2011

Estado: Compatible

Menu

- Consulta de Expedientes
 - Expediente Administrativo
- Expedientes en Información Pública
 - Consultar Información Pública
- Registros de Aguas
 - Consultar Registro de Aguas
 - Consultar antiguo Libro de Aprovechamientos
- Instancias y modelos

APLICACIÓN INFORMÁTICA DE CONSULTA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Expediente	Matrícula	Tipo	Material del casco	Eslora (m)	Manga (m)	Nº Ocupantes	Alt Mastil (m)	Marca Embarcacion	Nº Serie Embarcacion	Nº Motores
2	2010-N-1041	10462M	MOTORA	neopreno	3,12	1,58	5			VNWAQAQ3F004B707	1
3	2010-N-1041	1273M	MOTORA	plastico	5,00	1,46	3				1
4	2010-N-1041	12433M	MOTORA	neopreno	3,12	1,58	5				1
5											
6											
7											
8											

Datos Expedientes \ Datos Embarcaciones /

Campos Datos expedientes:

- Expediente
- Nombre
- Primer apellido
- Segundo apellido
- NIF/CIF
- Ríos
- Embalses
- Fecha inicio
- Fecha fin
- Actividades
- Motor
- Vela
- Remo
- Pólizas
- Compatible
- Motivos
- Notificación
- Primer intento
- Segundo intento
- Desistimiento
- Tipo de usuario

Campos Datos embarcaciones :

- Expediente
- Matrícula
- Tipo
- Material del casco
- Eslora (m)
- Manga (m)
- Nº de ocupantes
- Altura del mastil (m)
- Marca de la embarcación
- Nº de serie de la embarcación
- Nº de motores
- Tipo motor
- Marca motor
- Potencia máxima (CV)
- Nº Serie de motor
- Ciclo operativo

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.